



REGLAS LOCALES IV PRUEBA CIRCUITO HEXAGONAL

Además de las [Reglas Locales de la FBG](#), son de aplicación las siguientes **Reglas Locales**:

1. Fuera de límites ([Regla 2.1](#))

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, vallas metálicas y muros de piedra, prevaleciendo por este orden.

El campo de prácticas a la derecha de los hoyos 1 y 9 está fuera de límites, definido en el 1 por la base de los postes de la red protectora y en el 9 por una línea de pintura blanca, las estacas sólo identifican.

La zona a la derecha de los hoyos 6 y 8, está fuera de límites delimitado por pintura blanca.

Cuando un límite está definido por un muro, bordillo de carretera o una línea blanca pintada en el suelo, se han colocado estacas blancas para darle una mayor visibilidad. Estas estacas son obstrucciones inamovibles.

2. Procedimientos de Alivio Especiales

2.1. Colocación de Bola: Procedimientos del Comité: [Regla Local Modelo E-3](#): 20 cm.

2.2. Zona de juego prohibido: [RL Modelo E-8.1](#)

A la izquierda del hoyo 3 hay un viñedo delimitado con línea azul en donde está prohibido el juego debiendo dropar una bola según la regla 16.1f o en el área de alivio más cercana sin acercarse al hoyo. RL 8E-1

El área definida por estacas azules (Olivera Na Capitana) del hoyo 15, es una zona de juego prohibido que debe ser tratada como condición anormal del campo. Se debe tomar alivio sin penalización por interferencia de la zona de juego prohibido según la [R. 16.1f](#).

Nota: Todas las Reglas y Regla Local Modelo citadas llevan un link asociado, que remite al texto completo de las mismas.

Árbitros: Pau Padrós (Principal) Toni Ferrer (Sábado) Sara Salamanca (Domingo)

Teléfono de asistencia: 635491045